FECOS

Propuesta de FECOS
frente al OUTLET TORRE VILLAGE

FECOS

EN EL ALTOARAGÓN
PENSAMOS CON EL CORAZÓN
Y SENTIMOS CON LA CABEZA.

**POR ESO DEFENDEMOS EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS DE PROXIMIDAD,
TANTO RURALES COMO URBANOS,
FRENTE A PROYECTOS COMO EL OUTLET TORRE VILLAGE DE ZARAGOZA**

Por eso defendemos el comercio y servicios de proximidad, los de tu barrio, de tu pueblo, de tu calle, frente a proyecto como OUTLET TORRE VILLAGE de Zaragoza.

Pero ¿qué son comercio y servicios de proximidad? ¿una etiqueta? ¿un argumento de marketing? ¿una jerga de reivindicación?

Es fácil. El comercio y los servicios de proximidad son aquellos que tienes al lado, los que dan empleo, directo o indirecto, a tus vecinos, a tus familiares, a tus amigos. Son esos que animan tus calles con sus luces. Son los que te acerca productos y te ofrece garantías. Son esa cara visible, con nombre y apellidos, al que puedes saludar, protestar, negociar, abrazar o recordar.

Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la provincia de Huesca
Pza Luis López Allué, 3, 4ª planta • Tfno.: 974 228 872 • Fax: 974 228 029
comerciohuesca@fecos.org • www.fecos.org

Puesta la Ley, no caben las trampas.

Partiendo de la propia Ley de Comercio de Aragón 1 (LEY DE COMERCIO DE ARAGÓN, Ley 4/2015, de 25 de marzo) y su preámbulo

[…El poder público toma conciencia de la importancia del comercio como motor de la vida económica, factor de desarrollo, elemento de vertebración del territorio y expresión de una determinada manera de vivir de la sociedad..] como es el Altoaragón, Aragón y sus pueblos

[…Es importante garantizar el libre desarrollo de la libertad de establecimiento y de prestación de servicios, pero, asimismo, es importante salvaguardar los valores que representa y las necesidades a las que atiende el pequeño comercio, vivificador de los centros urbanos, expresión de sostenibilidad de la vida individual y social, y campo paradigmático de iniciación y desarrollo de emprendedores….]

El título preliminar que define el ámbito objetivo y subjetivo de la ley deja claro el principio de intervencionismo mínimo administrativo recordando que la actividad comercial ha de desarrollarse libremente. No obstante, también deja claro que, por la necesaria protección de otros bienes como es el de interés general de un territorio como Aragón, se permite fijar determinadas limitaciones a esa expresión libre del comercio y a proyectos como el OUTLET TORRE VILLAGE, […entendiéndose el comercio rural y de proximidad como un valor para la sociedad: expresión de un modo de vida, de una cultura de emprendimiento, de una forma de trabajo y empresa familiar, que atiende numerosas necesidades sociales y vivifica los centros urbanos de pueblos y ciudades. Por eso requiere protección.

Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la provincia de Huesca
Pza Luis López Allué, 3, 4ª planta • Tfno.: 974 228 872 • Fax: 974 228 029
comerciohuesca@fecos.org • www.fecos.org

FECOS

Proteger lo que más quieres.

Desde FECOS entendemos que las limitaciones a implantaciones de proyectos como el OUTLET TORRE VILLAGE no es contrario a ninguna libertad comercial, sino más bien complementario, pues siempre han de reconocerse, tenerse en cuenta y protegerse aquellos valores y realidades que, por su menor fuerza económica en un contexto de mercado global, pueden sufrir en perjuicio de las necesidades sociales de un territorio como Aragón.

El proyecto OUTLET TORRE VILLAGE, con una superficie bruta alquilable total de 57.000 m², tiene unas características suficientemente importantes como para hacernos reflexionar sobre su afección a políticas sociales de equilibrio territorial en Aragón.

Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la provincia de Huesca
Pza Luis López Allué, 3, 4ª planta • Tfno.: 974 228 872 • Fax: 974 228 029
comerciohuesca@fecos.org • www.fecos.org

FECOS

¿Todos a una?

Frente al aparente consenso político sobre la necesidad de defender el comercio tradicional, lo cierto es que la realidad que estamos observando con el proceso del Plan Especial de Reforma Interior del Área de Intervención H-61-5, conocido como OUTLET TORRE VILLAGE es otra.

¿Por qué la reconversión de una zona industrial de la ciudad de Zaragoza en una gran superficie comercial? ¿A quién beneficie? ¿Qué aporta a la vida de la ciudad y de la Comunidad? No vemos justificación alguna para que llevar a cabo la reconversión de esta zona, basada en una nueva ordenación y ampliación de usos en contra del régimen jurídico fijado en el planeamiento general de la ciudad de Zaragoza, que determina un incremento de las intensidades y del valor del terreno.

A través de este escrito y tal y como recoge la Ley de Comercio de Aragón, entendemos que debe intensificarse la defensa del comercio y los servicios de proximidad de la provincia de Huesca y de Aragón. Y por eso, instamos a todos los partidos políticos de Aragón y Huesca provincia a que defiendan públicamente modelos comerciales que nos permitan crecer equilibradamente en toda nuestra Comunidad y en todos los tamaños empresariales.

Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la provincia de Huesca
Pza Luis López Allué, 3, 4ª planta • Tfno.: 974 228 872 • Fax: 974 228 029
comerciohuesca@fecos.org • www.fecos.org

FECOS

MOTIVO 1.

Piénsalo con el corazón:

Defender el comercio es proteger nuestras localidades.

El comercio y los servicios de proximidad son un servicio básico para la población de Aragón, con múltiples implicaciones para los pueblos, la vitalidad del espacio público y la equidad social.

Algunos datos de interés:

- Aragón tiene muy poca densidad de población.
- Aragón es la segunda comunidad autónoma menos poblada de España.
- En Zaragoza vive la mitad de la población aragonesa.
- Aragón cuenta con 731 municipios:
  627 de ellos con menos de 1.000 habitantes;
  91, alrededor del millar.
- El comercio de proximidad está presente en casi los 731 municipios.
- El comercio de la provincia de Huesca genera más de 12.000 puestos de trabajo directos.

Según el informe del Justicia de Aragón sobre la despoblación en Aragón

…Uno de los problemas más graves a los que se enfrenta nuestra Comunidad Autónoma es el de su baja densidad demográfica unida a un desequilibrio territorial que concentra la población en unos pocos puntos y deja despobladas amplias zonas del territorio. Las consecuencias de este problema, inciden no sólo en aspectos estructurales sino en el propio ámbito de los derechos de los ciudadanos… En este sentido, desde la perspectiva de la despoblación territorial, la situación descrita puede poner en peligro la accesibilidad de los ciudadanos a las prestaciones básicas de un Estado de bienestar: educación, salud, cultura.

En muchas ocasiones las decisiones sobre ordenación del espacio se presentaban dentro de un planteamiento dicotómico ciudad frente a pueblos, que en nuestra comunidad se tipificaba como Zaragoza contra Aragón. En nuestra opinión, ha de renovarse el discurso tradicional de ciertos planificadores del territorio y reformular la anterior disyuntiva entre ciudad y ámbito rural en términos complementarios.

Tres estrategias pueden contribuir al reequilibrio geográfico de Aragón: desarrollo económico local, localización industrial descentralizada y descentralización de los servicios públicos en las cabeceras de comarcas...

Proyectos como OUTLET TORRE VILLAGE, que ya en su propia nombre nos muestra su inspiración anglosajona de creación de ciudades dormitorio-grandes áreas comerciales, no ayudan a la cohesión social en Aragón ni a frenar su dramática despoblación

Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la provincia de Huesca
Pza Luis López Allué, 3, 4ª planta • Tfno.: 974 228 872 • Fax: 974 228 029
comerciohuesca@fecos.org • www.fecos.org

FECOS

MOTIVO 2.

Piénsalo con el corazón:

Defender el comercio es proteger un bien de primera necesidad.

Piénsalo con el corazón: Defender el comercio es proteger un bien de primera necesidad.

El comercio es un sector económico de gran peso en Huesca y Aragón. Pero sobre todo, es fundamental en pueblos y comarcas. Su capacidad de atracción, de aglutinamiento de actividades y servicios, de reinterpretación de las políticas de empleo, de su responsabilidad social de generación y mantenimiento de la vitalidad de sus localidades lo convierten en un bien social patrimonial.

Sin olvidar que algunos tipos comerciales (alimentación, cuidado personal, servicios personales...) tienen carácter de equipamiento comunitario al ofrecer servicios de primera necesidad a la población.

Tal y como afirmaban la Confederación Española de Comercio,

“La fuerte e indiscutible relación comercio-ciudad, junto a la posibilidad de utilizar el primero como elemento vertebrador, constituyen dos valiosos argumentos para integrar la distribución comercial en la política urbanística”

En definitiva, el comercio es un bien de primera necesidad.

Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la provincia de Huesca
Pza Luis López Allué, 3, 4ª planta • Tfno.: 974 228 872 • Fax: 974 228 029
comerciohuesca@fecos.org • www.fecos.org

FECOS

MOTIVO 3.

Piénsalo con el corazón:

Defender el comercio es proteger al consumidor.

El consumidor no sólo es nuestro cliente, es nuestro bien más preciado. Por eso buscamos el acercamiento, la accesibilidad, mayormente para personas que, “por cualesquiera razones” como reconoce la Ley 1/2010 del Comercio Minorista, tienen dificultades para llegar a las grandes superficies comerciales.

Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la provincia de Huesca
Pza Luis López Allué, 3, 4ª planta • Tfno.: 974 228 872 • Fax: 974 228 029
comerciohuesca@fecos.org • www.fecos.org

FECOS

MOTIVO 4.

Piénsalo con el corazón:

Defender el comercio es proteger el medio ambiente.

Las repercusiones que tienen las diásporas masivas de compras son múltiples y variadas, sobre todo en nuestro entorno natural y en los costes de seguridad. Los viajes se hacen mayoritariamente en coches particulares lo que genera un mayor consumo energético, emisiones de gases, aumento de los niveles de ruido, mayores índices de accidentalidad, aumento de las medidas de seguridad vial y ciudadana, desgastes de infraestructuras y afecciones a diversos ecosistemas naturales.

La protección del medio ambiente. Esta motivación se centraría en el impacto medioambiental que originarían los desplazamientos en automóvil este gran centro comercial con el consabido aumento de la longitud de los viajes para compras u ocio. Se trata de impactos considerables a nivel energético, de emisiones y en términos de ruido, consumo de suelo y destrucción de ecosistemas.

Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la provincia de Huesca
Pza Luis López Allué, 3, 4ª planta • Tfno.: 974 228 872 • Fax: 974 228 029
comerciohuesca@fecos.org • www.fecos.org

FECOS

MOTIVO 5.

Piénsalo con el corazón:

Defender el comercio es proteger las ciudades.

Los argumentos para regular el comercio respecto a sus implicaciones sobre el entorno urbano son variados y, de hecho, el comercio aparece recurrentemente como factor clave en las políticas de regeneración urbana. Beneficios como el uso eficiente del espacio público y la vitalidad urbana, seguridad natural o interacción y cohesión social aunque son de muy difícil medida, disfrutan de una relación difícilmente discutible con la movilidad a pie: un entorno urbano con mayores índices de movilidad peatonal presenta un mayor atractivo y seguridad natural en el espacio público, mayor fuerza de la economía local y menores costes externos.

Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la provincia de Huesca
Pza Luis López Allué, 3, 4ª planta • Tfno.: 974 228 872 • Fax: 974 228 029
comerciohuesca@fecos.org • www.fecos.org

FECOS

MOTIVO 6.

Piénsalo con el corazón:

Defender el comercio es promover el equilibrio y la vertebración.

Aragón ya es de por sí un territorio desequilibrado. Combina difícilmente una macrocapital con áreas rurales despobladas, montañas con desiertos, grandes estructuras con pequeñas localizaciones.

El comercio y los servicios en las zonas rurales son un elemento catalizador, generador y vertebrador alrededor del cual, prolifera la vida. O como mínimo, se mantiene. Zonas rurales ricas y asentadas proporcionan el equilibrio necesario que requiere un territorio con vocación de comunidad integradora y sana.

En Aragón se está observando una disminución de los servicios en zonas rurales que implica la desaparición de nuestros pueblos. Y por consiguiente, el deterioro de nuestro equilibrio como comunidad.

Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la provincia de Huesca
Pza Luis López Allué, 3, 4ª planta • Tfno.: 974 228 872 • Fax: 974 228 029
comerciohuesca@fecos.org • www.fecos.org

FECOS

MOTIVO 7.

Piénsalo con el corazón:

Defender el comercio conservar el patrimonio.

La protección y conservación del entorno urbano mediante una interpretación más estratégica, nos lleva a considerar como positivo el modelo de ciudad tradicional mediterránea como una realidad a proteger, como un patrimonio cultural, geográfico e histórico.

La propia Ley 1/2010 del Comercio Minorista afirma que

"el modelo comercial español se caracteriza por una elevada densidad comercial (establecimientos por habitante), característico de los países mediterráneos y de una determinada forma de estructurar los núcleos urbanos en torno al comercio".

Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la provincia de Huesca
Pza Luis López Allué, 3, 4ª planta • Tfno.: 974 228 872 • Fax: 974 228 029
comerciohuesca@fecos.org • www.fecos.org

FECOS

MOTIVO 8.

Piénsalo con el corazón:

Defender el comercio protege a la hostelería.

Una ciudad, una barrio, una calle con un comercio activo provoca que la hostelería prolifera. Juntos crecen y se desarrollan compartiendo intereses y clientes, satisfaciendo necesidades y deseos y creando un entorno amigable y atractivo.

Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la provincia de Huesca
Pza Luis López Allué, 3, 4ª planta • Tfno.: 974 228 872 • Fax: 974 228 029
comerciohuesca@fecos.org • www.fecos.org

FECOS

MOTIVO 9.

Piénsalo con el corazón:

Defender el comercio genera actividad económica.

Y quien dice hostelería debe incluir al resto de sectores productivos que viven del comercio: asesorías y gestorías, empresas de transporte, gremios y servicios diversos… El comercio genera una importante actividad indirecta.

Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la provincia de Huesca
Pza Luis López Allué, 3, 4ª planta • Tfno.: 974 228 872 • Fax: 974 228 029
comerciohuesca@fecos.org • www.fecos.org

FECOS

MOTIVO 10.

Piénsalo con el corazón:

Defender el comercio es construir el futuro.

El comercio y los servicios de proximidad son un pilar responsable, sostenible, adecuado para mantener y regenerar la vida de nuestros pueblos y nuestras ciudades, son un arma capaz de defender el futuro de nuestros territorios y de nuestra ciudadanía.

Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la provincia de Huesca
Pza Luis López Allué, 3, 4ª planta • Tfno.: 974 228 872 • Fax: 974 228 029
comerciohuesca@fecos.org • www.fecos.org

Si todo esto lo piensas con el corazón, sentirás con la cabeza y valorarás, entenderás y apoyarás nuestra propuesta:

Que todas las instituciones y partidos políticos del Altoaragón y de Aragón apoyen y defiendan al comercio de proximidad, tanto rural como urbano, como modelo estratégico fundamental frente a proyectos disgregadores como el de OUTLET TORRE VILLAGE

La Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la Provincia de Huesca, organización sectorial de comercio y servicios de ámbito provincial, representa a más de 1300 empresas del sector comercio y servicios y 17 asociaciones locales y comarcales .

Nuestro sector aporta 12.000 puestos de trabajo directos en toda la provincia de Huesca.

Huesca, 23 de noviembre de 2016.

Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la provincia de Huesca
Pza Luis López Allué, 3, 4ª planta • Tfno.: 974 228 872 • Fax: 974 228 029
comerciohuesca@fecos.org • www.fecos.org

FECOS
tu mejor aliado
FECOS
Federación de Empresarios de Comercio y Servicios de la provincia de Huesca
Pza Luis López Allué, 3, 4ª planta • Tfno.: 974 228 872 • Fax: 974 228 029
comerciohuesca@fecos.org • www.fecos.org